

64.710/07. Anuncio de la Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del contrato «Servicio de formación en idiomas para la Autoridad Portuaria de Barcelona».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Barcelona.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 126/07.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de formación en idiomas para la Autoridad Portuaria de Barcelona.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). No es posible determinar un presupuesto de licitación.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 11 de octubre de 2007.
 - b) Contratista: Uab Idiomas.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 110.518 euros, con carácter orientativo.

Barcelona, 22 de octubre de 2007.–El Director General, Josep Oriol i Carreras.

64.711/07. Anuncio de la resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del «Proyecto de suministro en estado operativo de equipamiento electrónico para la sala de control de prácticos de Barcelona en la nueva Torre del Muelle Sur de Contradique».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Barcelona.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 154/07.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: suministro e instalación del equipamiento para la nueva sede de la sala de control de prácticos de Barcelona, que les permita vigilar el tráfico marítimo en el Puerto de Barcelona y sus proximidades.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma:
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 199.998,55 euros, IVA excluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 25 de septiembre de 2007.
 - b) Contratista: Cia Radio Aerea Marítima Española, S.A. (Crame).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 199.998,55 euros, IVA excluido.

Barcelona, 22 de octubre de 2007.–El Director General, Josep Oriol i Carreras.

65.665/07. Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia nueva fecha de apertura del contrato de obra, clave 39-GU-3290.

Detectado error en el pliego de la subasta de clave 39-GU-3290, publicada en el BOE n.º 150 de 23 de junio de 2007, la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras ha resuelto revocar de oficio la exclusión de las ofertas afectadas por dicho error, admitiéndose las mismas a la licitación y fijando el día 15 de noviembre de 2007 a las 10 horas como fecha para la lectura pública de las mismas.

Lo que se hace saber para público conocimiento. Madrid, 25 de octubre de 2007.–El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P.D. (Resolución 28-4-2004, BOE del 30), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.

65.745/07. Anuncio de Renfe-Operario por el que se comunica la licitación del expediente número EX/2007/04553/000.00 para Limpieza de Caracolas.

1. Entidad adjudicadora.
 - 1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe-Operadora-D. C. de Compras y Patrimonio (D. G. Económico-Financiera y de Planificación).
Dirección postal: Avenida Pío XII 110.
Localidad: Madrid. Código Postal: 28036. País: España.
A la atención de: Dirección Corporativa de Compras y Patrimonio.
Teléfono: Fax: 91.300.74.79.
Correo electrónico: cvillar@renfe.es; msherrero@renfe.es
Dirección internet: www.renfe.es/empresa/indexproveedores.html.

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.
2. Objeto del contrato.
 - 2.1 Descripción.
 - 2.1.1 Denominación del contrato: Limpieza Caracolas.
 - 2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Servicios. Categoría 14. Madrid.
 - 2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.
 - 2.1.4 Información sobre el acuerdo marco:
 - 2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Limpieza oficinas y recinto de las Caracolas.

El recinto denominado –las Caracolas– está situado en la avenida Pío XII, número 110, 28036 Madrid, comprende las siguientes instalaciones:

 1. Los edificios 1, 2, 3, 4, 5 (Presidencia), 5 anexo, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 (Cafetería), 14 y 20 (Centro de Formación).
 2. Caseta de control de acceso.
 3. Coche Salón (su interior tendrá el mismo tratamiento que el resto de oficinas).
 4. Viales y aparcamientos.
 5. Elementos decorativos ubicados en el interior del recinto, como las esculturas y material rodante inmovilizado.
 6. Elementos construidos y mobiliario urbano del recinto como marquesinas, farolas, lucernarios, señalética, etc.

2.1.6 Clasificación CPV (Vocabularios Común de Contratos Públicos):
Nomenclatura principal: 74750000-1.

2.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo cobre Contratación Pública (ACP): No.

2.1.8 División en lotes: No.

- 2.1.9 ¿Se aceptarán variantes?: No.
- 2.2 Cantidad o extensión del contrato.
 - 2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:
 - 2.2.2 Opciones: No.

Número de prórrogas posibles: 1.
- 2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: Doce meses a partir de la adjudicación del contrato.
3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.
 - 3.1 Condiciones relativas al contrato.
 - 3.1.1 Depósitos y garantías exigidos:

Fianza provisional: 12.000 euros.
Fianza definitiva: 14 por ciento del importe total adjudicado.
 - 3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: La establecida en la condición 4.3 del pliego de condiciones generales para la contratación de servicios.
 - 3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato: No se admitirán agrupaciones de ningún tipo.
 - 3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.
 - 3.2 Condiciones de participación.
 - 3.2.1 Situación personal de los operarios económicos, incluidas las exigencias a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Podrán participar en esta convocatoria de licitación, las empresas que reúnan los siguientes requisitos:
 1. Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar.
 2. No hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del R.D. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
 3. Estar al corriente en sus obligaciones tributarias en general, y concretamente, hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias durante los doce meses anteriores a la participación en el proceso de licitación, en los términos establecidos en el artículo 43.1.f) de la vigente Ley 58/2003, General Tributaria, exigencia que Renfe-Operadora efectúa como acto de autotutela, sin que ello suponga prejuzgar la naturaleza de la actividad económica del objeto del contrato.
 4. Estar al corriente en los pagos a la Seguridad Social.
 5. Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora o haberlo solicitado.
 6. Aceptar expresamente las condiciones de la presente licitación.
 7. Presentar la fianza provisional que se indica en el apartado 3.1.1 de este anuncio.
 8. Disponer de una póliza de seguro de responsabilidad civil, o compromiso de suscribirla en caso de resultar adjudicatario, vigente durante todo el período del contrato.
 9. Visitar las instalaciones donde se va a prestar el servicio de forma efectiva.
 10. Estar homologado como Gestor Autorizado de Residuos en la Comunidad Autónoma de Madrid o tener suscrito un contrato con una empresa homologada en esta comunidad o compromiso de suscribirlo.
 - 3.2.2 Capacidad económica y financiera: Figurar inscrito en el Registro de Ministerio de Hacienda, clasificado en el grupo U, subgrupo 1, categoría C, o superior.
Empresarios extranjeros: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se realizará, en su caso, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000, del 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas del Estado Español.
 - 3.2.3 Capacidad técnica: Figurar inscrito en el Registro de Ministerio de Hacienda, clasificado en el grupo U, subgrupo 1, categoría C, o superior.
Empresarios extranjeros: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se realizará, en su caso, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000 del